

FORMULARIO No. 3  
 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

PROGRAMA DE **RED NACIONAL DE RINCONES CLUBHOUSE**

CONVOCATORIA PÚBLICA **ESTABLECIMIENTO DE RINCONES CLUBHOUSE**

**1. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

1.1 Título de la propuesta:

1.2 Área Temática:

1.3 Línea de investigación: (No aplica)

1.4 Categoría de Evaluación: (No aplica para esta convocatoria)

1.5 Modalidad: (No aplica)

1.6 Tres palabras o conceptos clave relacionadas con el área o tema de la propuesta que se presenta. Estas palabras o conceptos clave se utilizarán para identificar a los evaluadores más indicados para revisar la propuesta. (Máximo 3 palabras o conceptos)

Palabra o concepto clave 1:

Palabra o concepto clave 2:

Palabra o concepto clave 3:

1.7 Tiempo estimado para el desarrollo de la propuesta:

1.8 Etapas de la propuesta:

1.9 Área de influencia ¿La propuesta que se presenta impacta de manera regional en las provincias o comarcas exceptuando la provincia de Panamá?

Si ( ) No ( )

**1.9.1 Área geográfica de impacto de la propuesta**

Provincia/ Comarca	Distrito	Corregimiento	Lugar (Barriada, comunidad, poblado, etc.)

## 2. DATOS GENERALES DE LOS PROPONENTES (ASEGURARSE QUE LOS DATOS SEAN ACTUALIZADOS Y VALIDABLES)

### 2.1 Organización Ejecutora:

Obligatorio para propuestas en convocatorias de investigación, innovación, emprendimiento, desarrollo tecnológico y programas educativos. En la convocatoria se establecerán los casos en los que excepcionalmente, no aplique completar este apartado.

2.1.1 RUC y DV:

2.1.2 Nombre Legal de la entidad (tal cual aparece en el registro público o en la Ley que la crea):

2.1.3 Nombre del representante legal:

2.1.4 Correo electrónico de representante legal:

2.1.5 Dirección domiciliaria de la entidad:

2.1.6 Persona de contacto en la entidad:

2.1.7 Correo electrónico de persona de contacto:

2.1.8 Teléfono (fijo y móvil):

### 2.2 Organización Administradora de fondos de la propuesta (Organización jurídica que administrará los fondos otorgados a la propuesta y que firmará el contrato).

En la convocatoria se establecerá los casos en los que sea obligatorio, opcional o no aplique esta figura. En aquellas propuestas en las que aplique, se deberá definir desde la presentación de esta.

2.2.1 RUC y DV:

2.2.2 Nombre Legal de la entidad (tal cual aparece en el registro público o en la Ley que la crea):

2.2.3 Nombre del representante legal:

2.2.4 Correo electrónico de representante legal:

2.2.5 Dirección domiciliaria de la entidad:

2.2.6 Persona de contacto en la entidad:

2.2.7 Correo electrónico de persona de contacto:

2.2.8 Teléfono (fijo y móvil):

### 2.3 Responsable técnico de la propuesta

Es la persona natural que será responsable de la propuesta desde el punto de vista técnico como líder o investigador principal del proyecto.

2.3.1 Nombre completo del responsable técnico:

2.3.2 Cédula o documento de identificación nacional del responsable técnico:

2.3.3 Nacionalidad del responsable técnico:

2.3.4 Teléfono del responsable técnico:

2.3.5 Correo electrónico del responsable técnico:

2.3.6 Enlace de perfil de plataforma CONECTO (opcional)

### 3. LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**NOTA IMPORTANTE:** Todos los documentos de la propuesta y anexos deben ser entregados en el orden indicado en las bases de la Convocatoria Pública. Todos los documentos son de carácter obligatorio, la omisión de alguno invalida la presentación de su propuesta.

**Formulario 3. Presentación de propuesta.** Debidamente completado y firmado.

1. Sección: Definición de la propuesta
2. Sección: Instituciones participantes de la propuesta
3. Sección: Grupo de trabajo de la propuesta
4. Sección: Descripción detallada de la propuesta
5. Sección: Plan de trabajo, cronograma y presupuesto detallado de propuesta
6. Sección: Control del programa de trabajo de la propuesta
7. Sección: Estrategia de comunicación
8. Sección: Adjuntos de la propuesta

### ANEXOS

Nota:

- Los anexos son documentos que sustentan técnica y financieramente la propuesta.
- Se han colocado textos en gris como descripción de la sección indicada y para orientar a los proponentes. Borrarlos al colocar el texto de su propuesta.